



**AYUNTAMIENTO DE
CAZALLA DE LA SIERRA**

ANUNCIO LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA

Por el presente, conforme dispone el artº 112 de la LEY 58/2003, DE 17 DE Diciembre, General Tributaria, se notifica a los interesados que se relacionan o sus representantes, para ser notificado por comparecencia, que se realizará en las oficinas del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla) , sito en la Plaza Doctor Nosea. de lunes a viernes desde las 8,00 a 15,00 horas, en el plazo de **15 días naturales**.

Transcurrido el plazo sin comparecer, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las liquidación objeto de notificación por comparecencia es la siguiente:

DEUDOR: COLL CRAZYS CARSM S.L

DEUDA: 377,99 EUROS

CONCEPTO: LIQUIDACION TRIBUTARIA TASA POR SUMINISTRO ELECTRICO

En Cazalla de la Sierra, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Fdo. Fernando Jose Cano Recio

Código Seguro De Verificación	W/vzSq0qYoxkylh88KOpFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	05/12/2023 13:59:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W/vzSq0qYoxkylh88KOpFQ==		

